

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9938 *Resolución de 26 de mayo de 2011, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve el concurso, convocado por Resolución de 21 de enero de 2011, en Vigilancia Aduanera.*

Por Resolución de 21 de enero de 2011 (Boletín Oficial del Estado de 4 de febrero), se convocó concurso (2011 A 02) para la provisión de puestos de trabajo en Vigilancia Aduanera, adscritos al Subgrupo A2.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración a la que hace referencia la base Octava de la citada Resolución, esta Presidencia acuerda:

Primero.—Aprobar la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en los Anexos I y I bis de esta Resolución, correspondientes a los Anexos I y I bis de la convocatoria.

En el Anexo I Bis, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado 2 de la Base Tercera, sólo se han adjudicado los puestos de trabajo que han quedado vacantes, de los convocados, como consecuencia de la resolución de este concurso o con anterioridad a esta Resolución.

Segundo.—Declarar vacantes los puestos de trabajo que se especifican en los Anexos I y I bis, por no alcanzar en los mismos, los candidatos, las puntuaciones mínimas requeridas conforme se establece en las bases Cuarta y Quinta de la Resolución de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Ingreso y Provisión de Puestos de Trabajo, tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas; en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, estarán obligados a comunicar por escrito, la renuncia al puesto adjudicado y la opción ejercida, con indicación del Departamento en el que hubieren obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución.

Para quienes vayan a reingresar al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse igualmente desde la fecha de publicación de esta Resolución.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Resolución se encuentren disfrutando licencias o permisos, le será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del Reglamento General de Ingreso y Provisión de Puestos de Trabajo, por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y toma de posesión. Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación,

ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 26 de mayo de 2011.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), la Directora del Departamento de Recursos Humanos, Sara Ugarte Alonso-Vega.

ANEXO I

NRO. DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NIVEL	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO
1	<u>DEPARTAMENTO DE ADUANAS E ILLES</u> SEDE MADRID DIRECCIÓN ADJUNTA DE VIGILANCIA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA JEFATURA TÉCNICO NAVEGACIÓN 1	22	A2	MADRID	TECNICO NAVEGACION 1	22	PALAMÓS	DIÁZ DE JUNGUITO CROAS JORGE	4088717135 A0009	A0009
2	<u>DELEGACIÓN ESP. ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA</u> D.E. SEDE ALMERÍA UNIDAD COMBINADA DE ALMERÍA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO ENTRADA PROPULSIÓN	20	A2	ALMERÍA				VACANTE		
3	<u>D.E. SEDE CÁDIZ</u> UNIDAD COMBINADA DE ALGECIRAS ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO NAVEGACIÓN 3	24	A2	ALGECIRAS	TECNICO NAVEGACION 3	24	ALGECIRAS	FERNANDEZ LUQUE HILARIO	2870457546 A0009	A0009
4	<u>D.E. SEDE GRANADA</u> UNIDAD OPERATIVA DE MOTRIL ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO INVESTIGACIÓN 1	22	A2	MOTRIL	TECNICO NAVEGACION 1	22	CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA	SANCHEZ HERNANDO M ^o DEL CARMEN	7288592613 A0009	A0009
5	<u>D.E. SEDE MÁLAGA</u> UNIDAD COMBINADA DE MÁLAGA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO PROPULSIÓN 1	22	A2	MÁLAGA	TECNICO PROPULSION 2	24	ALACANTIA/LICANTE	GONZALEZ NAVARRO HERMES	7575340024 A0009	A0009
6	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE ILLES BALEARS</u> D.E. SEDE BALEARES UNIDAD COMBINADA DE EIVISSA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO NAVEGACIÓN 1	22	A2	EIVISSA	TECNICO NAVEGACION 1	22	CARTAGENA	DE MONTIS DE LUGET NICOLAS	1823771013 A0009	A0009
7	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE CANARIAS</u> D.E. SEDE STA. CRUZ TENERIFE UNIDAD COMBINADA DE S.C. TENERIFE ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO INVESTIGACIÓN 4	24	A2	SANTA CRUZ DE TENERIFE	TECNICO INVESTIGACION 4	24	SANTA CRUZ DE TENERIFE	LOPEZ GONZALEZ FCO JAVIER	5071558435 A0009	A0009

NRO. DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NIVEL	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO
8	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE CANTABRIA</u>	22	A2	SANTANDER	TECNICO NAVEGACION 1	22	SANTURTZI	ROSALES FELIJO ANTONIO	1088084424 A0009	A0009
	D.E.SEDE CANTABRIA BASE MARITIMA DE SANTANDER ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO NAVEGACIÓN 1									
9	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE CATALUÑA</u>	22	A2	BARCELONA	TECNICO NAVEGACION 1	22	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	TOUCEDA LORENZO DANIEL	3489046713 A0009	A0009
	D.E.SEDE BARCELONA BASE MARITIMA DE BARCELONA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO NAVEGACIÓN 1									
10	<u>UNIDAD OPERATIVA DE TARRAGONA</u>	20	A2	TARRAGONA	TECNICO ENTRADA INVESTIGACION	20	EIVISSA	GONZALEZ ARBANA CARLOS	5354223002 A0009	A0009
	D.E.SEDE TARRAGONA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO ENTRADA INVESTIGACIÓN									
11	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE GALICIA</u>	22	A2	RIBADEO	TECNICO NAVEGACION 1	22	MUROS	PEÑIL FERNANDEZ JOSE ANGEL	7212827988 A0009	A0009
	D.E.SEDE LUGO BASE MARITIMA DE RIBADEO ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO NAVEGACIÓN 1									
12	<u>UNIDAD COMBINADA DE VIGO</u>	22	A2	VIGO	TECNICO PROPULSION 4	24	VIGO	SEIJAS GARCIA MANUEL	3600313135 A0009	A0009
	D.E.SEDE VIGO ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO INVESTIGACIÓN 1									
13	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE VALENCIA</u>	22	A2	VALENCIA				VACANTE		
	D.E.SEDE VALENCIA UNIDAD DELEGACIÓN ESPECIAL ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO INVESTIGACIÓN 1									
14	<u>UNIDAD COMBINADA DE CASTELLÓN</u>	24	A2	CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLA				VACANTE		
	D.E.SEDE CASTELLÓN ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO INVESTIGACIÓN 2									

NRO. DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES				
	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NIVEL	Nº	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO
15	D.E.SEDE VALENCIA BASE MARITIMA DE VALENCIA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TÉCNICO PROPULSION 1	22	A2	VALENCIA	TECNICO PROPULSION 1	22	TB	SANTA CRUZ DE TENERIFE	FUENTE LOPEZ, MARIA DE LA	721326867 A0009	A0009

ANEXO I BIS

NRO. DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES		
	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NIVEL	MP	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO
16	<u>DEPARTAMENTO DE ADUANAS E I.I.EE.</u> <u>SEDE MADRID</u> DIRECCIÓN ADJUNTA DE VIGILANCIA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA S.G.DE OPERACIONES TECNICO INVESTIGACION 1	22	A2	MADRID					NO GENERADA		
17	<u>DELEGACIÓN ESP. ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA</u> <u>D.E. SEDE ALMERÍA</u> UNIDAD COMBINADA DE ALMERÍA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TECNICO ENTRADA NAVEGACION	20	A2	ALMERÍA					NO GENERADA		
18	TECNICO PROPULSION 1 <u>D.E. SEDE GRANADA</u> BASE MARITIMA DE MOTRIL ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TECNICO PROPULSION 1	22	A2	ALMERÍA					NO GENERADA		
19	<u>D.E. SEDE MÁLAGA</u> UNIDAD COMBINADA DE MÁLAGA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TECNICO NAVEGACION 3	24	A2	MÁLAGA					NO GENERADA		
20	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE ASTURIAS</u> <u>D.E. SEDE GIJÓN</u> UNIDAD COMBINADA DE GIJÓN ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TECNICO NAVEGACION 3	24	A2	GIJÓN					NO GENERADA		
21	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>D.E. SEDE GIRONA</u> BASE MARITIMA DE PALAMÓS ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TECNICO NAVEGACION 1	22	A2	PALAMÓS	TECNICO ENTRADA NAVEGACION	20	T B	PALAMÓS	LOPEZ CARRERA CARLOS	7209285213 A0009	A0009
22	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE GALICIA</u> <u>D.E. SEDE PONTEVEDRA</u> BASE MARITIMA DE VILAGARCÍA DE AROUSA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TECNICO PROPULSION 5	26	A2	VILAGARCÍA DE AROUSA					NO GENERADA		

NRO. DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NIVEL	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO
24	D.E.SEDE VIGO UNIDAD COMBINADA DE VIGO ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TECNICO INVESTIGACION 1	22	A2	VIGO				NO GENERADA		
25	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE MURCIA</u> D.E.SEDE CARTAGENA UNIDAD COMBINADA DE CARTAGENA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TECNICO NAVEGACION 1	22	A2	CARTAGENA	TECNICO ENTRADA NAVEGACION	20	TB CARTAGENA	FERNANDEZ SUAREZ MIRIAM	440332224 A0009	A0009
26	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE PAIS VASCO</u> D.E.SEDE VIZCAYA UNIDAD DELEGACIÓN ESPECIAL ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TECNICO PROPULSION 1	22	A2	BILBAO				NO GENERADA		
27	<u>DELEGACIÓN ESPECIAL DE VALENCIA</u> D.E.SEDE VALENCIA UNIDAD DELEGACIÓN ESPECIAL ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA TECNICO INVESTIGACION 2	24	A2	VALENCIA				NO GENERADA		